

Reconstrucción local de un movimiento nacional: el caso de la agrupación Pan y Rosas

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación: Participación local y movimientos sociales en La Pampa. Género, mujeres y representación¹. En este caso, el objetivo es analizar la vinculación que se establece entre la agrupación de mujeres Pan y Rosas de la ciudad de Santa Rosa (La Pampa) y el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS). Teniendo presente las concepciones teóricas de movimiento social, partido político e identidad colectiva.

Es de destacar que no existen producciones locales sobre la agrupación y su incidencia socio-política en la provincia de La Pampa. Por ello, la investigación se estructurará en base al relevamiento de testimonios que nos permitan reconstruir el origen, características e impacto social de la agrupación.

El movimiento Pan y Rosas es una agrupación de mujeres que se formó a partir del XVIII Encuentro Nacional de Mujeres llevado a cabo en la ciudad de Rosario, en el año 2003 (Di Marco, 2010). Entre sus integrantes se encuentran militantes del Partido de Trabajadores Socialistas (PTS), estudiantes, trabajadoras, artistas y amas de casa que reclaman por los derechos de las mujeres. Es una agrupación que tiene representaciones en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Jujuy, Santa Fe, Mendoza, Neuquén, La Pampa y también en países como Bolivia, Brasil, México, Chile, Uruguay, Venezuela, Estado Español, Francia y Alemania, donde hay organizaciones que integran la Fracción Trotskista-Cuarta Internacional.

En La Pampa, la agrupación comienza a desarrollarse desde el año 2006, vinculada al PTS. En ella participan además de militantes del partido, estudiantes universitarias, docentes, amas de casa y mujeres con trabajos precarizados. Debido a esta diversidad de ocupaciones de sus miembros, los encuentros se organizan en función de sus horarios disponibles. En palabras de una integrante, (Lupardo, 2015)

“nos ha costado mucho organizarnos, porque La Pampa hace 10 años atrás era un lugar muy complicado para que las mujeres militáramos por los derechos de las mujeres porque es un lugar muy conservador, donde muchas veces los tiempos de la militancia de la mujer se restringe a los tiempos extras...”

El objetivo central del movimiento es la lucha por la defensa de los derechos de las mujeres. Han realizado y continúan desarrollando movilizaciones referidas a la legalización y despenalización del aborto, reclamos por los casos de violencia hacia la mujer y de femicidios ocurridos en la provincia.

¹ El proyecto dirigido por María Herminia Di Liscia y codirigido por Mónica Morales se encuentra radicado en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Como agrupación, se intercomunican con la sociedad mediante charlas que realizan en distintas escuelas, en radios abiertas, volanteadas y a través de redes sociales como facebook, y páginas web. Además, participan en manifestaciones públicas, como la masiva movilización nacional del 3 de junio contra los femicidios, que se desarrolla cada año en Santa Rosa.

Por otra parte, el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), es un partido político que se constituyó en 1988, con integrantes provenientes del Movimiento al Socialismo (MAS), y del Partido Socialistas de los Trabajadores (PST) (Liszt, 2006:189). Se conciben como una corriente clasista, antiburocrática, combativa, vinculada al movimiento obrero y cimentada ideológicamente en el socialismo y en los escritos de Karl Marx y León Trotsky.

Como organización política de izquierda desarrollan una intensa actividad en sindicatos, universidades, centros de estudiantes secundarios, y agrupaciones como Pan y Rosas, En Clave Roja, Contraimagen, entre otras. Y a diferencia de otras organizaciones políticas el PTS como un partido político incorpora en sus listas electorales a un gran porcentaje de mujeres.

La demanda de ampliación de derechos para las mujeres y los grupos minorizados se incluyeron en la Declaración programática del Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT) conformado en el año 2011 y del que el PTS forma parte:

“Por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir. Por los derechos de la mujer trabajadora. A igual trabajo, igual salario. Guarderías gratuitas en los lugares de trabajo y estudio. Contra toda forma de opresión sexual. Abajo los edictos persecutorios contra gays, lesbianas, travestis y transexuales”

Por otra parte, la agrupación se moviliza ante lo que consideran un desinterés de las políticas estatales por cuestiones que afectan a los derechos de las mujeres pampeanas. Y es en este accionar, y movilización que buscan ser reconocidas como agrupación Pan y Rosas. En palabra de una de sus representantes: *“Pan y Rosas es una agrupación en la cual no decimos que somos feministas sino simplemente una agrupación de mujeres que lucha por los derechos de las mujeres...”* pero además argumenta:

“nosotras pensamos que el movimiento de mujeres es mucho más amplio que el feminismo y muchas veces el feminismo esta sesgado por ciertas feministas que piensan que la lucha pasa solamente por las mujeres, entonces nosotras no queremos eso, nosotras pensamos que es una lucha de las mujeres acompañadas por los varones...” (Lupardo, 2015).

Tras lo expuesto, podemos considerar a la agrupación Pan y Rosas como un movimiento de mujeres que organiza y desarrolla diferentes formas de acciones que dotan a sus integrantes de una identidad colectiva, que las representa en sus reclamos ante la sociedad. Es decir, son un ejemplo de la presencia de organizaciones de mujeres que se expresan en el ámbito público de Santa Rosa, para reclamar por los derechos de las mujeres.

Santillán, María Zulema
Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
Universidad Nacional de La Pampa